

Dos interrogantes decisivos

EN pocas latitudes como en Cataluña se valoran, se comprenden y se alientan las aspiraciones autonomistas del Pueblo Vasco, aunque sólo sea por evidentes razones de afinidad en los deseos, y como consecuencia de haber corrido una suerte pareja ambas comunidades en nuestra historia más reciente, con las peculiaridades de cada caso.

Sentado esto, que quisiéramos fuese entendido como la base principal de nuestro comentario, nos vemos precisados a manifestar una seria preocupación en torno a la enmienda que, patrocinada por el grupo parlamentario Senadores Vascos, prosperó en la última jornada del debate constitucional en la comisión del Senado. Dicha enmienda deja en el aire de la interpretación una cuestión absolutamente capital, cual es la delimitación de las facultades negociadoras de los representantes vascos ante el Gobierno a los efectos de rescatar sus derechos históricos.

¿Debe entenderse que la capacidad de negociación con el Gobierno de Madrid quedaría circunscrita al ámbito marcado por la Constitución en trance de aprobarse? o, por el contrario, ¿puede interpretarse que, merced a esa enmienda, los representantes vascos quedarían desligados del mandato constitucional y estarían facultados para reivindicar cualquiera de las prerrogativas que en algún momento de su historia tuvieron guipuzcoanos, alaveses o vizcaínos, con independencia de si contradicen o no la futura Constitución?

De ser afirmativa la respuesta a la primera de estas interrogantes, no tenemos más que manifestar nuestra complacencia por la satisfacción que el voto positivo a la enmienda citada ha producido en el pueblo vasco. Pero si cupiera una posibilidad de interpretar el texto aludido con arreglo a la segunda interrogación, y nosotros, sinceramente, así lo tememos, entonces hay que decir que lo aprobado en la Comisión del Senado es doblemente peligroso y cuestionable. Por una parte, se plantearía inmediatamente la posibilidad de entender que los representantes vascos ejercerían una soberanía originaria y distinta de la soberanía proclamada nada menos que en el artículo 1.º del proyecto constitucional. Por otra, y como consecuencia de lo anterior, resultaría que esta Constitución establecería una excepción con el País Vasco, el cual, lisa y llanamente, podría quedar exonerado del cumplimiento de aquella con la sola invocación de sus derechos históricos.

Si esto fuera así, el desatino que se habría cometido podría tener consecuencias irreparables, incluso —y esto es lo más doloroso— para el propio País Vasco; porque es de elemental lógica que, en semejantes condiciones, se abriría un período conflictivo que sólo desembocaría en un final en donde los vascos serían las primeras y más castigadas víctimas. Y arrastrarían, con toda probabilidad, tras ellos a todas las demás comunidades con aspiraciones de autogobierno.

Como nosotros creemos que no es, que no puede ser, este el objetivo de los nacionalistas vascos, esperamos que, en las negociaciones que han de abrirse de aquí al pleno del Senado, quede esclarecido de manera fehaciente este punto oscuro de interpretación constitucional. Ello es de vital importancia para el futuro de España y de los pueblos que la componen, entre los que contamos, naturalmente, al pueblo vasco. Si se atina con la formulación que proporcione cabida a sus aspiraciones autonómicas y al mismo tiempo evite una interpretación como la descrita, habremos dado un paso muy valioso hacia la convivencia en libertad.

La naturaleza, vínculo

«ESTAMOS muy interesados en que España se integre con todos los derechos y actúe plenamente en las comisiones y organizaciones internacionales europeas», ha manifestado de forma oficiosa un alto cargo de la delegación francesa a nuestro observador en la reunión del grupo de trabajo hispano-francés celebrada en Viella sobre protección de la naturaleza, parques y reservas de la Comisión Internacional de los Pirineos. La total coincidencia de criterios de ambas delegaciones en temas relacionados con la preservación del medio natural, cuestiones que quizá alguien pueda calificar de importancia menor, pero que a la postre deberán ser sometidas a los respectivos Gobiernos y motivarán contactos diplomáticos de alto bordo para arbitrar una gestión conjunta en la importante franja pirenaica, es un paso más —significativo y no

Un circunloquio literario

LA palabra «vejez» empieza a sonar mal, y ya le han buscado un sustitutivo suave y casi tranquilizador: «tercera edad». Es curiosa esta tendencia a llamar las mismas cosas por otros nombres, cada vez menos «realistas», que se advierte a muchos niveles de nuestras relaciones verbales. Y, hasta cierto punto, se comprende. Hay términos de origen tradicional que, con el uso, se han convertido en denigrantes o, por lo menos, en insatisfactorios. Un paralelo a lo de «la tercera edad» es eso de «los disminuidos físicos». ¿Y qué decir, por ejemplo, del árbol genealógico de designaciones como «lavabos», «servicios» o «toilette», que todos recordamos aún? Que el «sacamuñetas» antiguo pasase a «dentista» comenzó justificándose en razones académicas: luego promovieron el título de «estomatólogo», que, si no es un equivalente, poco le falta. La serie «callista» - «pedicuro» - «podoólogo» sería otro caso. Y no acabaríamos nunca. Reconozco la lógica de tales cambios, que no siempre son eufemísticos. Pero más de una vez sí lo son. Hablar de «la tercera edad» en lugar de «vejez», o incluso de «decrepitud», no pasa de ser un circunloquio literario.

¿Y a qué viene ese miedo, o ese rubor, a reconocer «viejo», cuando uno lo es? Al fin y al cabo, vivir consiste, gracias a Dios, en envejecer. Pongo «gracias a Dios», no como muletilla retórica, sino porque el rito de la gratitud informal aquí está más que en su sitio. Quien no llega a viejo, peor para él: habrá muerto antes. Y eso nadie lo negará: es triste, muy triste, que alguien muera joven. Con lo cual no quiero afirmar, desde luego, que la situación del «anciano» constituya un ideal demasiado afectuoso. La edad —la «edad avanzada»— comporta achaques, insuficiencias físicas y morales, amarguras, y no hay más remedio que soportarlas. Por lo general, nadie, o sólo en peripecias extremas, renuncia a ser viejo. La resistencia a morir es una actitud muy popularmente extendida, si se me permite decirlo así. La Medicina colabora a que se cumpla, dentro de lo posible, la esperanza general. Sólo que los viejos se sublevaran ante la realidad de serlo. Y, en particular, desean que no se les recuerde que lo son. Pura coquetería, desde luego.

La sociedad actual rebosa de ancianos. En cifras absolutas y relativas, hoy existen más viejos que nunca. Ciertamente, cada época tuvo su baremo acerca del asunto. Recuerden ustedes, sin ir más lejos, —y si su cultura «laica» se lo permite—, las increíbles longevidades bíblicas: Matusalén y demás familia. Mi débil formación humanística me impide opinar acerca de lo que tipos como Séneca o Cicerón consideraban realmente «senectud» cuando redactaban sus brillantes tratados sobre el tema. Hace poco, mi amigo Gonçal Castelló exhumaba, en un artículo, una frase incidental del Tirant lo Blanc que decía aproximadamente esto: «E lo virtuós comte, havent arribat a l'avançada edat de cinquanta e tres anys...». La dichosa «avançada edad», en nuestro siglo XV, ya incluía a los cincuentones. Ahora —hoy día— abundan los cincuentones que aún ejercen de «play-boy», juegan al tenis cada mañana, practican deportes y artes

La «tercera edad»

de una jovial apariencia, y si todavía no presiden consejos de Administración es porque el papá septuagenario no quiere jubilarse. Me estoy refiriendo a un determinado estrato social: aún hay «clases». El «virtuoso conde» de la novela de Joanot Martorell, de «avançada edad» a sus cincuenta y tres, es toda una referencia. Cosas de la historia.

Hemos superado esa cota. La «tercera edad» ¿no tendrá su frontera pasados los sesenta? Cuando menos, los sesenta. Si uno se atreve a advertir a un vecino —y ¡ay! a una vecina— el clásico adagio castellano de que «de los cuarenta para arriba no te mojes la barriga», lo más probable es que reciba como respuesta un insulto explicable. Pero la raya de los cuarenta resulta «medieval», y hay que descartarla. Lo malo es que, de todos modos, un «viejo» acaba siendo viejo. Se convierte en un trasto incómodo para las familias, en un problema social para el Estado, en una lata para los médicos. Y sin embargo... Perdida o erosionada la noción «patriarcal» de la sociedad —aunque la «gerontocracia» sigue en pie—, la eterna broma del joven contra el anciano poder se mantiene, poco o mucho. He observado que los chistes a costa del «viejo verde», como los chistes antijudíos o los anticlericales, escasean. ¿Por respeto, por vergüenza, por hipocresía?

Mala señal si un viejo de veras no es un «viejo verde». Con el sexo quieto y la imaginación ávida, el «viejo verde» ha dado mucho que reír. Se cuenta de Blasco Ibáñez... Bueno: Blasco murió a los sesenta más o menos cumplidos. Le atribuyen esta frase gloriosa: «Me gustaría, cuando sea viejo, ser un viejo tan repugnante y tan grotesco como Camille Maclair...». Quizá en vez de Maclair ponía otro nombre de literato francés «gagá» —podría haber sido el mismísimo Victor Hugo—; es igual. Lo que don Vicente deseaba para su hipotético futuro decadente era la alegría de la concupiscencia de la carne, aunque fuese frustrada por la fatalidad fisiológica. Quería ser «verde», llegado a viejo. Y sin temor al ridículo. ¿Por qué ha de ser ridículo un «viejo verde»? Los «ancianos» son, sin duda, una de aquellas «minorías eróticas» de que hablaba no sé quién. Todo el «erotismo» se divide en «minorías», en infinitas «minorías», que exigen su «gratificación» adecuada. Lo penoso del sistema imperante es que procura olvidar, clínica y socialmente, el drama. Margina a unos, cesa a otros, impone reglas a los demás...

Siempre me ha intrigado por qué, en los chascarrillos, en las imbecilidades hilarantes de las revistas —las musicales y las impresas—, en el comentario serio e incluso científico, el equivalente femenino del «viejo verde» nunca aparece. Una feminista me contestará que, tanto el chascarrillo como la ciencia, hasta ahora, han sido y son «machistas». Lo cual es exacto. Algún facultativo de derechas lanzará la especie de que las señoras, a partir de una cierta edad —«avanzada» o no— dejan de interesarse por las maniobras del sexo. La llamada «ciencia», y sobre todo en este terreno, no es demasiado «científica»: predominan en ella, o en quienes la ejercen, los prejuicios más horribles. Freud hacía que sus discípulos

destinados a cumplir oficios de terapéutica, se sometiesen antes a unas cuantas sesiones de psicoanálisis. Era una decisión prudente, porque los discípulos de Freud como el propio Freud eran unos «neuras» como una catedral. Como la mayoría de los psiquiatras. Su «ciencia» es una presunta «ciencia» condicionada por enormes paquetes de estulticia tradicionaloide. ¿Una «vieja verde»? ¡Por Dios! ¡Ni hablar! Acontecida la menopausia, la obligación de la mujer es ser «abuelas». Las excepciones que acuden al consultorio serían unas «ninfómanas».

La «tercera edad», por desgracia, no es sólo una cuestión de viejos y viejas «verdes». Es una cuestión económica. Las gloriosas ventajitas de la medicina y su farmacopea hacen que la gente muera «más tarde»: que haya más viejos. Estos viejos, a partir de algún momento, con despedidos de sus puestos de trabajo. Es natural: ya no rinden como los jóvenes. El joven es un enemigo de «clase» del viejo, igual entre burgueses que entre proletarios. Se habla de la «juventud» como «clase»: en un enfoque igualmente irrisorio, pero pensando en las multitudes de «la tercera edad», ¿no son también los viejos una «clase»? No incordiaré con el reconcomio a mi querida amiga María Aurèlia Capmany, que, tanto ella como yo, si la «edad» es «clase» —que no lo es—, ya nos situamos al nivel del «virtuoso conde» del Tirant. Pero lo único cierto es que envejecemos: en las arterias, en las ideas, en los intereses. Los intereses, digo: el viejo es avaro por necesidad. Eso no acaba de verlo Marx. El llamado «ahorro», que suele ser una tomadura de pelo a consecuencia de las inflaciones sucesivas, es un peón inocente del capitalismo. O del neocapitalismo. O como se le quiera llamar, que a mí se me da una higa. Porque el que ahorra es el pobre.

¿Y qué podremos imaginar peor que un pobre ascendido a viejo? Ya, en casi todo el mundo, funciona una «seguridad social» —en mi infancia conocí una institución que se titulaba «Los Previsores del Porvenir»—, que, en casi todo el mundo, funciona mal. Particularmente, respecto a los viejos. ¿Para qué quieren los «jóvenes» actuales aguantar a sus «viejos»? ¿Para meterlos en asilos? Y no hay bastantes asilos... Los viejos, a partir de los cincuenta-y-pico, ¿qué somos para el resto de la sociedad, contando los nenes de pecho o del pelargón? ¿Una rémora? Puede que sí. La «tercera edad» —una «edad avanzada»— es lo que es: una aproximación a la muerte. No veo que esa situación fuerce a nadie a ser un propagandista de la defunción. Lo mejor que le puede ocurrir a un «viejo» muy viejo es morir. Por «viejo» le condenan a muerte sus parientes inmediatos. Lo mejor es no tener parientes. Ellos no tienen la culpa del vejestorio, si no hay duros de por medio, que es lo habitual. La «tercera edad» es una burla ignominiosa, a medida que fije en términos de «clase». En los niveles altos, no hay problema. En los bajos, uno se hace viejo y no es nada: ni siquiera un «viejo».

Joan FUSTER

CARTAS DE LOS LECTORES

ENSEÑANZA DEL CATALAN EN VEZ DE LA RELIGION

Señor Director: He leído el decreto sobre la enseñanza en catalán y he quedado asombrado. En el horario escolar se ha sustituido la enseñanza de la religión por el catalán. Para mí esto me parece un fallo garrfalo de incalculables consecuencias. No lo esperaba.

¿Qué se puede esperar de una sociedad constituida así, sin moral y sin religión sino con desorden, demagogia, violencia, libertinaje y crimen? ¿Es esto lo que se pretende? Algunos quizá sí, porque son pescadores en río revuelto, pero éstos no son los amigos de Cataluña, ni de la democracia ni de la libertad. ¿Por qué no aprender las lecciones de la historia?

Este decreto es, además, un bofetón para los sufridos padres, que son la inmensa mayoría, que quieren educar cristianamente a sus hijos como Dios manda. En teoría respeta la libertad este decreto, pero en la práctica la imposibilita, y nadie nos ha consultado. Personalmente me parece un duro ataque a la democracia, dado por la espalda, y un atentado a los derechos humanos, en lugar de buscar fórmulas conciliadoras. ¿Por qué, por ejemplo, no se recorta algo de tiempo de las áreas de experiencias, ciencias sociales y de educación cívica, áreas de dinámica y plástica, etc., para dar cabida a las tres horas semanales de la religión? ¿Es mucho pedir para Cataluña? Porque sin esa base mínima no hay educación verdadera posible.

Jordi MAS ALEGRE

¿DEBEN LAS EMPRESAS DOTAR A LA MUJER?

Señor Director: Somos una pequeña empresa y como la mayoría de ellas adolecemos del mal moderno de falta de «liquidez». (Esta es la forma actual para expresar que se está al borde de la ruina.) Nuestra pequeña cursal de Madrid está adherida al Convenio Colectivo del Metal de aquella capital, por lo que no tenemos más remedio que obedecer las disposiciones dictadas en él.

Dicho convenio, entre otras cosas, prescribe que todas las señoritas empleadas, al casarse y dedicarse a su casa, pueden despedirse y exigir a la empresa donde trabajan, además de los haberes normales, el pago de una dote de tantas mensualidades de salario como años de servicio prestados. Este es precisamente el caso que nos está ocurriendo. Además de la perturbación que nos ocasiona el cese de la única auxiliar contable que tenemos, la cantidad a pagarle rebasa las 250.000 pesetas.

En vista de esto y a fin de evitarnos el trastorno que nos ocasiona su cese, la búsqueda de otra empleada y su aleccionamiento, la señorita cesante se

REFRIGERACION DE VAGONES DEL «METRO»

Señor Director: Recientemente se ha hablado de pruebas de refrigeración de los vagones del «Metro».

Si realmente se quiere hacer algo a favor de los usuarios del «Metro» debería empezarse por reducir la calefacción de los vagones que se produce en muchas unidades por llevar las resistencias de freno en el chasis.

Colocando las resistencias en el techo se calentarían menos los vagones y este alivio sería de poco gasto. De todas formas se deberá realizar cuando se quiera instalar la refrigeración, pues sería un contrasentido refrigerar un espacio que se calienta por el suelo.

Incluso en las estaciones se evitaría aquella subida de aire caliente que viene del foso de carriles cada vez que para un tren.

Muy atentamente,

F. F. L.

LOS ESPAÑOLES ESTAN MUY UNIDOS... EN ULTRAMAR

Señor Director: Tengo 67 años de edad, siento una gran emoción al leer en la prensa el viaje del presidente del Gobierno español, don Adolfo Suárez. Entre 1931 y 1936, hice 32 viajes como camarero en los vapores trasatlánticos «Magallanes» y «Marqués de Comillas», de la Compañía Trasatlántica Española; la aviación

trasatlántica todavía estaba en pañales. Estos vapores eran las verdaderas embajadas de España a Ultramar, en ellos viajaban toda clase de personalidades de la Cultura, las Ciencias, las Artes, la Política, de los diferentes países de nuestro planeta.

Tuve ocasión de relacionarme con gentes de todas las razas, culturas y religiones, para mí fue una forma de mi autoeducación, por conocer todas estas facetas entre niñez y adolescencia, pues anteriormente había navegado en tres trasatlánticos más, el «San Carlos» y «Montevideo», y el «Claudio López y López», con doce viajes a la Guinea Española, Fernando Poo, y cinco viajes a Manila, desde los 15 años a los 25, estos vapores fueron mi escuela y mi hogar.

Durante este periodo, me di cuenta en mis continuos viajes a los distintos países de habla hispana y Norteamérica, de la gran unión de todos los españoles de las distintas tierras de España, sin distinción, por haberse visto obligados a abandonar la Patria que los vio nacer, siempre para la supervivencia de sus respectivas familias.

Todo esto lo había comprobado en los Centros Culturales que había visitado en La Habana, y en Caracas, y anteriormente en Manila. En ellas no existían diferencias entre gallegos, montañeses, vascos, asturianos, catalanes, castellanos, extremeños, murcianos, valencianos, balears, etcétera. Hoy me siento muy feliz por este reencuentro de España, con aquellos países y más al comprobar que lo que pude ver con mis ojos en aquellos lejanos tiempos, perdura en todo su vigor y consistencia.

Con el deseo de que haya una buena comprensión entre todos, y que terminen de una vez todas las violencias, y paz por encima de todo.

Juan CAMPS CUBIAS

N. de la R. — Escogemos con preferencia para la publicación —integrada o condensada, según el espacio— las cartas breves, escritas a máquina que puedan aparecer firmadas con nombre y apellido.

Recordamos a nuestros comunicantes que las señas completas deben figurar en la misma carta, y que no podemos mantener correspondencia ni atender visitas respecto a cartas recibidas.